

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**5550** *Cédula de citación a empresa Juan Francisco de la Casa Jiménez. Procedimiento Ordinario 143/2017.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 143/2017.

Negociado: AD.

N.I.G.: 2305044S20170000609.

De: María del Carmen García Garzón.

Abogado: Juan Carlos Tirado de la Chica.

Contra: Juan Francisco de la Casa Jiménez.

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 143/2017 se ha acordado citar a la empresa Juan Francisco de la Casa Jiménez, como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 22 de enero del 2018 a las 11,10 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a la empresa Juan Francisco de la Casa Jiménez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 27 de Noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.